ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IP- 005-II-2024

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IP	005 de 2024
OBJETO:	REALIZACIÓN DE ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES DEL ÁREA AMBIENTAL, EN EL FORTALECIMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LOSESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO CERTIFICADOS CON VOCACIÓN AMBIENTAL, CIENCIAS DEL MAR Y AGROPECUARIOS NO CERTIFICADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ.
PROCESO DE SELECCIÓN:	INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIN-005-II-2024
CONTRATISTA:	REPRESENTACIONES LUCKY
NIT o C.C.:	11802557-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CIRO YACCI MENDOZA HINESTROZA
C.C.:	11.802.557
SUPERVISOR	NEYFER CORDOBA MOSQUERA
CARGO:	Profesional Universitario Administrativa y de Apoyo a Contratación
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) mes, desde el 04 de septiembre al 04 de octubre de 2024.
FECHA DE INICIO:	04/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/10/2024
PRORROGAS:	NO
SUSPENSIONES:	NO
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	26/09/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$44.000.000
CDP No.:	2476
CRP No.:	8068

En la ciudad de Quibdó se reunieron YINA PAOLA REALES MORENO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.077.429.514 de Quibdó, en calidad de Secretaria de Educación Departamental del Chocó, identificada con el NIT: 891.680.010 -3, nombrada mediante Decreto No, 006 del 02 de enero de 2024, debidamente facultado mediante decreto 0191 del 14 de agosto de 2020 para celebrar contratos, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE y/o LA SECRETARÍA, por una parte, y el contratista REPRESENTACIONES LUCKY con NIT No. 11802557-2, representada legalmente por la señora CIRO YACCI MENDOZA HINESTROZA identificado con C.C No 11.802.5571; con el fin de suscribir acta de liquidación del contrato anteriormente citado.

A continuación, se relaciona el estado financiero y legal del contrato que con la presente acta se da por liquidado.

ESTADO FINANCIERO DEL ANTICIPO:

VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO:	N/A

Scanned with CamScanner

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$44.000.000
VALOR ADICIONES AL CONTRATO:	0
VALOR REAJUSTES AL CONTRATO:	0
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$44.000.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	$44.000.000
VALOR ACTAS CANCELADAS:	$44.000.000
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA SIN REAJUSTES:	0
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE REAJUSTES:	0
VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO:	0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE RETENCIÓN EN GARANTÍA :	0
VALOR TOTAL POR PAGAR AL CONTRATISTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN:	0
VALOR DEL CONTRATO SIN EJECUTAR:	0

ORDENES DE PAGO:

No.	Orden de pago No.	Fecha (dd/m/año)	Valor
01	8068	29/10/2024	$44.000.000
		Valor total órdenes de pago	$44.000.000

INFORMES DE SUPERVISIÓN:

No. de informe	Periodo	Fecha (dd/mm/aaaa)
01	DESDE: 04-09-2024 HASTA: 04-10-2024	15 de octubre de 2024

ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA:

N° de Acta	Fecha de suscripción	Tipo de Acta
01	04/09/2024	ACTA DE INICIO
02	04/10/2024	ACTA DE TERMINACIÓN

RECIBO DE DOCUMENTOS:

Se deja constancia que el contratista hace entrega al Supervisor, de los siguientes documentos:

Tipo de documento	Número de folios	Descripción	Fecha de suscripción
COMUNICADO	2	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN	03-10/2024
INFORME	15	INFORME DE EJECUCIÓN	15/10/2024
FOTOGRAFÍAS	10	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES	
RUT	2	RUT	
CAMARA DE COMERCIO	7	CAMARA DE COMERCIO	
SEGURIDAD SOCIAL	2	SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
CERTIFICADO	7	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN	1	CERTIFICACIÓN BANCARIA	
CÉDULA	1	CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	
FACTURA	1	FACTURA	

CONSTANCIAS DE LAS PARTES

Con la suscripción de la presente acta, se manifiestan las partes, de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IP- 005-II-2024 así:

1. Que los bienes, obras o servicios objeto del contrato fueron entregados por el CONTRATISTA y recibidos por el CONTRATANTE a entera satisfacción.

2. Que en la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IP- 005-II-2024.

3. Que el CONTRATISTA manifiesta que LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra de la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO, en relación con el CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IP-005-II-2024, y la presente liquidación.

4. Que la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, no exime al CONTRATISTA y al SUPERVISOR de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IP- 005-II-2024, y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución Nacional y de conformidad con los Articulos 51, 52 y 53 de la Ley 80/1993 y demás normas concordantes y afines.

5. El supervisor del contrato deja constancia que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista, con todos los trabajadores involucrados en el desarrollo del contrato, frente a los aportes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aporte a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, cuando a ello hubiere lugar.

6. Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

7. La liquidación del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo inscrito se declaran a paz y salvo y renuncian a presentar reclamaciones.

Para constancia de lo anterior, a los 29 días del mes de enero de 2025.

YINA PAOLA REALES MORENO
Ordenador del Gasto

CIRO YACCI MENDOZA HINESTROZA
Contratista

Proyectó: Neyfer Cordoba Mosquera
Revisó: Kely Echeverry Rios

Original: Carpeta del contrato

Scanned with CamScanner